

LA TERMINOLOGÍA: UN CAMPO DEL SABER TRANSDISCIPLINARIO*

María Teresa Múnera Torres**

RESUMEN

Se aborda la terminología como aquel cuerpo de conocimientos que puede ser enfocado desde diferentes perspectivas, como campo del saber inter y transdisciplinario, a la luz de las definiciones del francés Basarab Nicolescu, sobre lo que es la pluridisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Así mismo se presentan las diferentes posiciones teóricas de expertos y estudiosos de la terminología y la forma de concebirla como disciplina inter y transdisciplinaria por cada uno de ellos.

PALABRAS CLAVE: Terminología, Interdisciplinariedad, Transdisciplinariedad.

MÚNERA TORRES, María Teresa. *La terminología: un campo del saber transdisciplinario.* En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 24, No. 1 (ene-jun, 2001); p. 91-115.

ABSTRACT

Terminology is addressed as that knowledge body that can be focused from different perspectives, as an inter-and-trans-disciplinary field of knowledge, in the light of French Basarab Nicolescu, regarding what pluri-disciplinarity, inter-disciplinarity and trans-disciplinarity are. Likewise, different theoretical positions from terminology experts and scholars are presented, as well as how each one of them conceives of it as an inter and trans-discipline itself.

KEY WORDS: Terminology, Inter-disciplinarity, Trans-disciplinarity.

MÚNERA TORRES, María Teresa. *A transdisciplinary field of knowledge.* In: Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 24, No. 1. (Jan.-Jun., 2001); p. 91-115.

* Ponencia presentada en el 17 de Octubre de 2000 en el III Seminario de Lenguajes profesionales, terminología y disciplinas afines, organizado por el Grupo Regional ISO de la Facultad de Ingeniería y el Grupo de Investigación en Terminología y Traducción de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia. El artículo fue recibido en abril y aceptado en mayo de 2001.

** Bibliotecóloga. Magister en Ciencias Sociales: Cultura y Vida Urbana, de la Universidad de Antioquia. Profesora Auxiliar y Coordinadora de los programas de posgrado de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. E-mail: mmuner@nutabe.udea.edu.co.

INTRODUCCIÓN

Es innegable el papel que viene jugando la terminología como un campo del conocimiento directamente relacionado con las distintas áreas del saber. Al respecto, han sido varios los teóricos que han precisado las relaciones que se pueden establecer entre la terminología y las ciencias en general. Al abordar expertos como Galinski, Budin, Nedobity, Thaller, María Teresa Cabré, Reinel Arntz, Heribert Picht, Alicia Fedor de Diego, entre otros, se puede obtener un panorama teórico sobre la transdisciplinariedad que caracteriza a la terminología como tal. No obstante, se hace necesario en primera instancia, entrar a considerar el significado preciso de lo que puede ser la transdisciplinariedad en relación con lo que son la pluridisciplinariedad y la interdisciplinariedad y la diferenciación que existe entre las mismas.

1. PLURIDISCIPLINARIEDAD, INTERDISCIPLINARIEDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD

“Resulta interesante entrar a considerar la definición de transdisciplinariedad, en contraste con lo que es la pluridisciplinariedad y la interdisciplinariedad, para tener así una visión clara de lo que se puede entender por la terminología como un campo del saber inter y transdisciplinario. Con relación al significado de tales expresiones, el francés Basarab Nicolescu, en su libro “La Transdisciplinariedad, una nueva visión del mundo”, ilustra lo siguiente:

1.1 La pluridisciplinariedad: Consiste en el estudio del objeto de una sola y misma disciplina por medio de varias disciplinas a la vez. Por ejemplo: un cuadro de Giotto puede estudiarse por la historia del arte, alternando con la física, la química, la historia de las religiones, la historia de Europa y la geometría. O bien la filosofía marxista puede estudiarse por la filosofía alternando con la física, la economía y el psicoanálisis o la literatura. El objeto saldrá así enriquecido por la convergencia de varias disciplinas. El conocimiento del objeto dentro de su propia disciplina se profundiza con la aportación pluridisciplinaria fecunda.

La investigación pluridisciplinaria en consecuencia aporta un “más” a la disciplina en cuestión de la historia del arte o la filosofía en nuestros ejemplos, pero ese “más” está al servicio exclusivo de esa misma disciplina.

1.2 La interdisciplinariedad: Tiene una mirada diferente. Concierna a la transferencia de métodos de una disciplina a otra. Se pueden distinguir grados de interdisciplinariedad:

a) **Un grado de aplicación:** Por ejemplo, los métodos de la física nuclear transferidos a la medicina conducen a la aparición de nuevos tratamientos del cáncer.

b) **Un grado epistemológico:** Por ejemplo, la transferencia de los métodos de la lógica formal en el campo del derecho genera análisis interesantes en la epistemología del derecho.

c) **Un grado de concepción de nuevas disciplinas:** Por ejemplo, la transferencia de los métodos de la matemática en el campo de la física, ha engendrado la fisico-matemática; de la física de las partículas a la astrofísica - la cosmología cuántica; de la matemática a los fenómenos meteorológicos o los de la bolsa - la teoría del caos; de la informática en el arte- el arte informático.

1.3 La transdisciplinariedad: concierne, como lo indica el prefijo "trans", a lo que simultáneamente es entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente, uno de cuyos imperativos es la unidad del conocimiento. La transdisciplinariedad se interesa en la dinámica que se engendra por la acción simultánea de varios niveles de realidad.

El descubrimiento de dicha dinámica pasa necesariamente por el conocimiento disciplinario. La transdisciplinariedad, aunque no siendo una nueva disciplina o una nueva hiperdisciplina se nutre de la investigación disciplinaria la cual a su vez se aclara de una manera nueva y fecunda por medio del conocimiento transdisciplinario.

La disciplinariedad, la pluridisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son las cuatro flechas de un solo y mismo arco : el del conocimiento.

La transdisciplinariedad es radicalmente distinta de la pluridisciplinariedad y de la interdisciplinariedad, por su finalidad: la comprensión del mundo presente, que es imposible inscribir en la investigación disciplinaria. Si la transdisciplinariedad es con frecuencia confundida con la interdisciplinariedad y la pluridisciplinariedad,

eso se explica en parte por el hecho de que las tres desbordan las disciplinas. Esta confusión oculta las diferentes finalidades de estas tres nuevas aproximaciones.”¹

2. RELACIÓN DE LA TERMINOLOGÍA CON LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD

Al establecer una relación específica entre la pluridisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad con el campo de la terminología, se logran obtener valiosos aportes de quienes de una o de otra forma se relacionan con el estudio y teoría de la terminología, es por ello que se tendrán en cuenta las precisiones de María Teresa Cabré, Reinel Arntz, Heribert Picht, Victoria Alsina, Rosa Estopa y otros que la definen como un campo del saber inter y transdisciplinario.

2.1 La terminología y la pluridisciplinariedad

Por medio de la pluridisciplinariedad, el objeto de estudio de una disciplina es enfocado y nutrido mediante varias disciplinas a la vez. O sea que la terminología puede ser mirada a la luz de áreas como la lingüística, la ontología, la comunicación, la documentación, la informática, la normalización, y demás disciplinas, que la enriquecen y fortalecen con su aporte teórico y práctico. No obstante, la mayoría de los teóricos de la terminología, siempre se refieren a ésta más como un campo del saber interdisciplinario o transdisciplinario que pluridisciplinario, relación que de todas formas se puede establecer, ya que el ámbito de la terminología es enfocado desde diferentes perspectivas en forma simultánea y no puede estar desligada de ninguna en absoluto.

2.2 La terminología y la interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad, es definida por Nicolescu, como aquel acto de hacer la transferencia de métodos de una disciplina a otra y al respecto se puede retomar el aporte de la experta española María Teresa Cabré quien precisa una definición de terminología como saber interdisciplinario:

“La Terminología como todas las materias científicas interdisciplinarias, es una disciplina que se define en relación con otras materias, de las que toma prestados

1. NICOLESCU, Basarab. La transdisciplinariedad una nueva visión del mundo. Francia: Ediciones du Rocher, 2000. (Colección “Transdisciplinariedad”).

un conjunto específico de conceptos. Sin embargo, debemos considerar que una interdisciplina no define su campo de estudio como una acción lineal de los conceptos procedentes de las disciplinas que la conforman, sino que selecciona de las mismas, un determinado número de conceptos y elementos, y posteriormente elabora a partir de esos conceptos, un objeto y un campo propios; sólo entonces puede decirse que ha adquirido un estatus de nueva disciplina.

En esa perspectiva, Wüster considera la terminología como una materia de encrucijada entre la lingüística, la ciencia cognitiva, la ciencia de la información, la comunicación y la informática. La interdisciplinariedad de la terminología viene pues determinada por las características de las unidades terminológicas, que son a la vez unidades del lenguaje (la lingüística), elementos de cognición (la ciencia cognitiva) y vehículos de comunicación (la teoría de la comunicación). Los términos aparecen en las comunicaciones especializadas (la documentación) y se suelen tratar informáticamente en la actividad terminográfica (la informática)²

2.3. La terminología y la transdisciplinariedad

En cuanto a lo que puede ser la terminología como un campo del saber transdisciplinario, es necesario retomar el significado específico de transdisciplinariedad para poderlo aplicar a esta rama del saber. De acuerdo con lo expresado por Nicolescu, la transdisciplinariedad tiene que ver, como lo indica el prefijo "trans", con lo que simultáneamente *es* entre las disciplinas, *a través* de las diferentes disciplinas y *más allá* de toda disciplina. La transdisciplinariedad es radicalmente distinta de la pluridisciplinariedad y de la interdisciplinariedad, por su finalidad, a la comprensión del mundo presente, que es imposible inscribir en la investigación disciplinaria.

Con relación a lo anterior, Budin, Gallinski, Nedobity y Thaller, definen la terminología como un campo inter y transdisciplinario que se concentra en los conceptos, los cuales a su vez son considerados como las unidades básicas del pensamiento (formación de conceptos) y del conocimiento (conceptos pertenecientes a sistemas de conceptos y sus designaciones). Expresan que la terminología como

2. CABRE, María Teresa. La Terminología: teoría y metodología, aplicaciones. Barcelona: Antártida/ Empures, 1993. p. 71.

disciplina científica, combina principios filosóficos (en especial lógicos, ontológicos y epistemológicos) con principios provenientes de la lingüística aplicada, las ciencias de la comunicación y de la información, al igual que de ciencias aplicadas tales como la teoría del ordenamiento de la información, documentación y estandarización”³

En el mismo sentido, Alicia Fedor de Diego cita a H. Felber quien plantea lo siguiente:

“Felber registra que el término terminología denomina, hoy por hoy, tres conceptos:

Terminología 1 : Ciencia Terminológica, área del conocimiento inter y transdisciplinaria que trata de los conceptos y sus representaciones (términos, símbolos, etc.), también como conjunto de términos que representa el sistema de conceptos de un campo especializado individual y como publicación en la cual el sistema de conceptos de un campo especializado está representado por términos”.⁴

Por su parte Reinel Arntz y Heribert Picht, expresan que “La terminología está concebida de manera transdisciplinaria, ya que guarda relaciones estrechas con la lingüística, el conjunto de las ciencias y sus aplicaciones, la filosofía, la información y documentación, la lingüística computacional y la ingeniería del conocimiento”⁵

Al analizar lo expresado anteriormente, se puede deducir el hecho de que la terminología puede ser abordada como un campo del saber interdisciplinario, ya que recibe en transferencia de otras áreas del conocimiento, métodos que han contribuido a su desarrollo, y a su vez, la terminología misma ha brindado aportes para la evolución de dichas áreas. En igual sentido, puede definirse como un campo del saber transdisciplinario, debido a que guarda relaciones estrechas con las diversas áreas del saber en forma simultánea.

3. BUDING, G *et al.* Terminology and Knowledge processing . Viena: Infoterm, 1998.

4. FELBER, H. Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica. Madrid: Instituto “Miguel de Cervantes”, CSIC, 1984. 254 p.

5. ARNTZ, Reinel. Introducción a la terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez, Pirámide, 1995. p. 22-26.

3. LA TERMINOLOGÍA Y LAS DIVERSAS ÁREAS DEL SABER

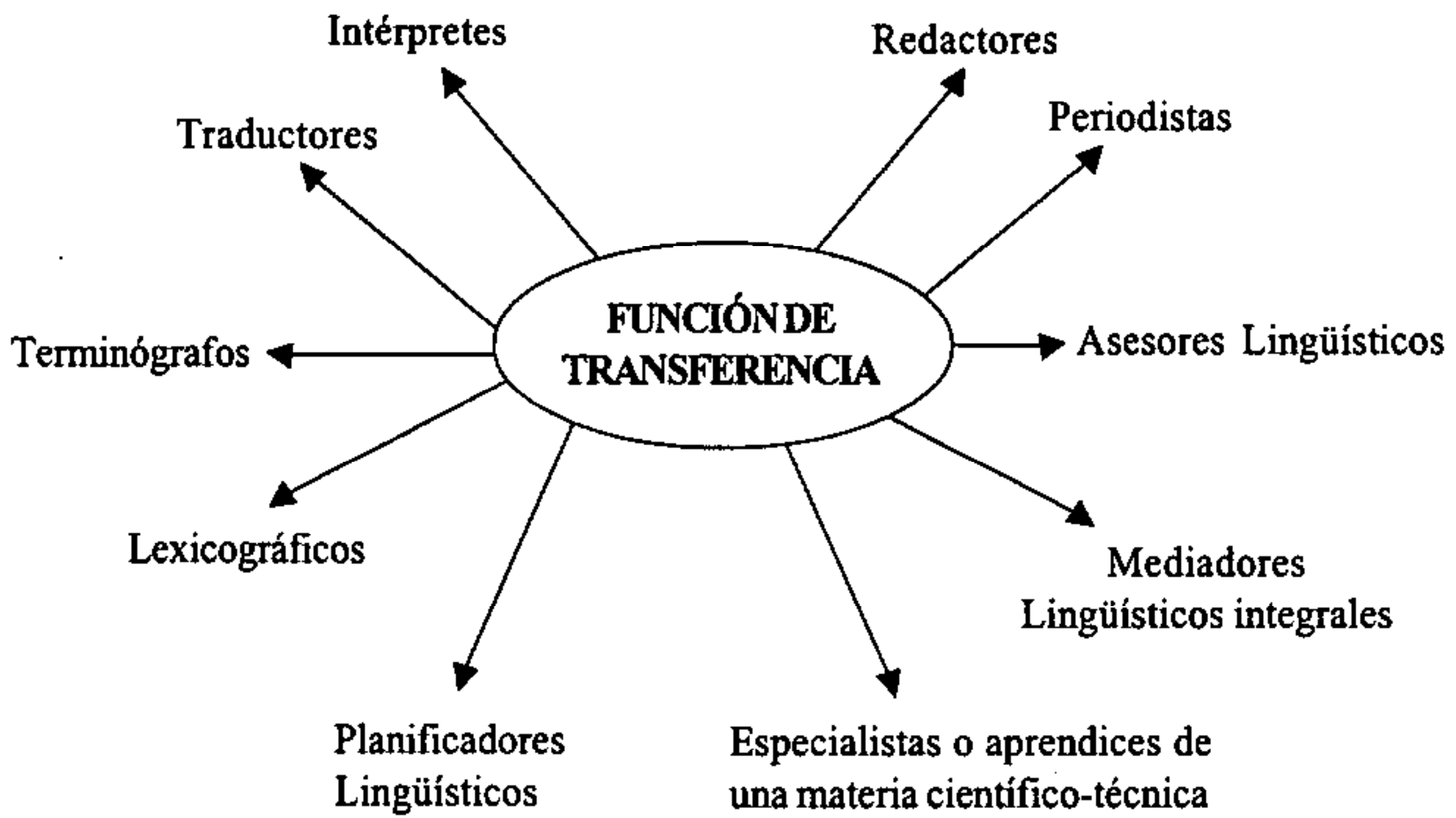
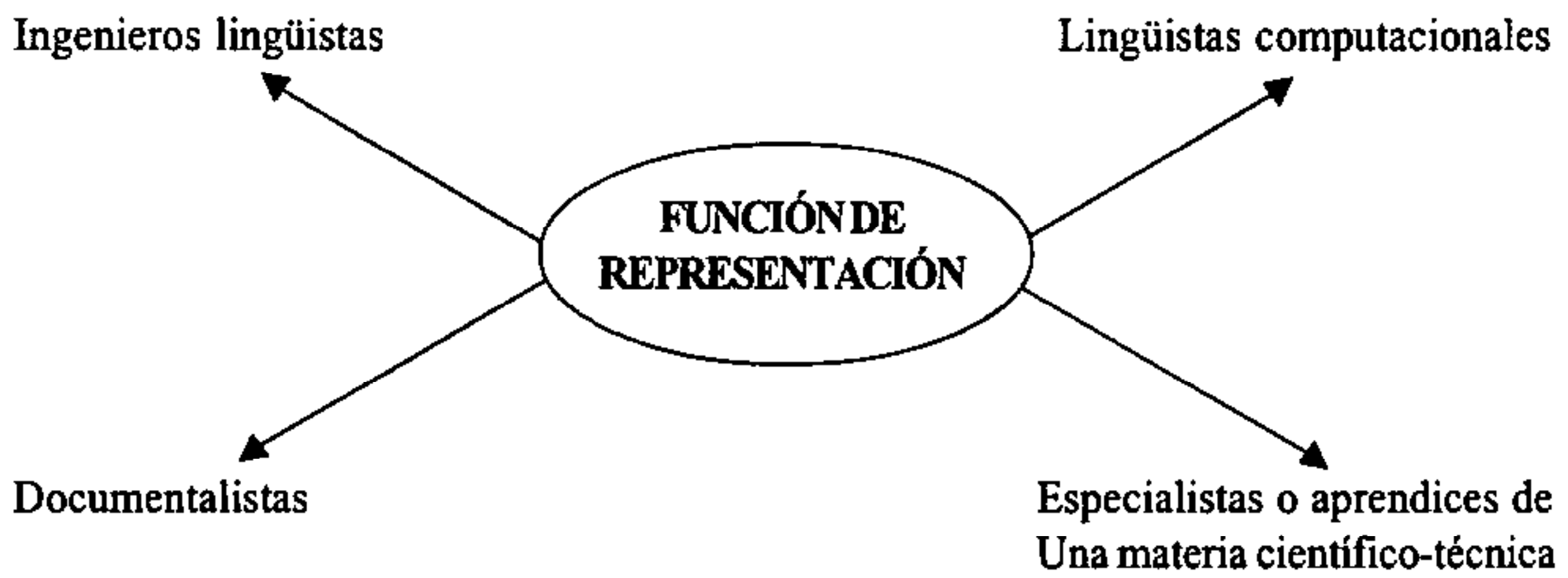
Al mirar a los estudiosos de la terminología y al analizar las diferentes relaciones que establecen entre esta disciplina y las diversas áreas del saber, se logran obtener miradas muy propias de cada uno, pero que al final siempre coinciden en determinar las interrelaciones básicas que se dan entre la terminología y los demás campos del conocimiento.

Por ejemplo, Victoria Alsina y Rosa Estopá del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, definen la terminología como “una materia interdisciplinaria que, en su vertiente teórica, toma conceptos de otras teorías para elaborar la suya propia, y, en su vertiente aplicada, es integrada en otras disciplinas a la vez que también se sirve de ellas. No todas las disciplinas relacionadas con la terminología utilizan las unidades terminológicas del mismo modo y con los mismos fines. Por ello, conciben tres funciones distintas de la terminología: La función de representación, la función de transferencia y la función de investigación.”⁶

- Dentro de la función de representación de la terminología, se incluye la acción de los ingenieros lingüistas, los lingüistas computacionales, los documentalistas y los especialistas o aprendices de una materia científico-técnica.
- Como parte de la función de transferencia, se pueden destacar los intérpretes, los traductores, los redactores, los periodistas, los terminólogos, los lexicógrafos, los asesores lingüísticos, los mediadores lingüísticos integrales, los planificadores lingüísticos y los especialistas o aprendices de una materia científico-técnica.
- En relación con la función de investigación, se incluye todo lo relacionado con las ciencias cognitivas, los especialistas, los lingüistas y los ingenieros lingüistas.

6. ALSINA, Victoria y ESTOPA, Rosa. Las profesiones y los usuarios de la terminología. *En: Termómetro: Laterninología en España. Número especial No. 2 (1997); p. 85.*

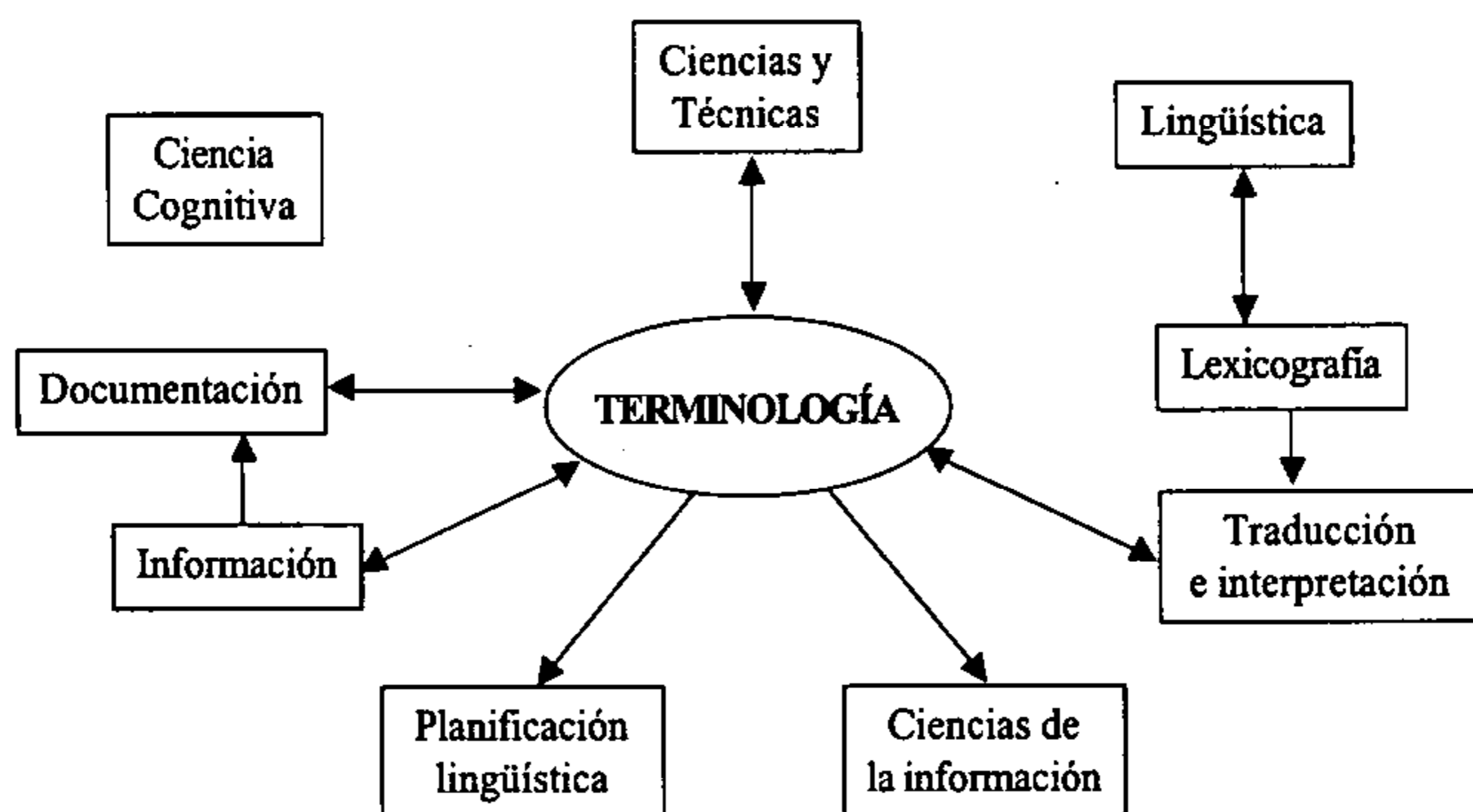
CUADRO DE LOS USOS Y USUARIOS DE LA TERMINOLOGÍA



(Alsina, 1997)

Así mismo, clasifican las relaciones que se establecen entre la terminología y otras disciplinas, de la siguiente forma:

Áreas relacionadas con la terminología:



(Alsina, 1997)

Reinel Arntz y Heribert Picht, establecen la relación que existe entre la terminología y otras áreas del saber, de la siguiente forma:

1. Terminología y lingüística
2. Terminología y áreas de la ciencia
3. Terminología y filosofía
4. Terminología e información y documentación
5. Terminología, lingüística informática e ingeniería del conocimiento
6. Terminología e informática

Alicia Fedor de Diego, se refiere más a la relación entre la teoría general de la terminología y sus campos de aplicación, así:

1. Las ciencias de la información
2. La tecnolectología
3. La traductología

En contraste, María Teresa Cabré establece la relación entre la terminología y las demás disciplinas del conocimiento de la siguiente manera:

LA TERMINOLOGÍA: MATERIA INTERDISCIPLINARIA

1. TERMINOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA

- 1.1. La lingüística teórica y la lingüística
- 1.2. Variedad del sistema lingüístico
- 1.3. La lexicología
- 1.4. La lexicografía
- 1.5. La terminología
- 1.6. Especificidad de la terminología (terminología y lexicología, lexicografía)

2. TERMINOLOGÍA Y CIENCIA COGNITIVA

- 2.1. Dimensiones de la terminología (lingüística, cognitiva, comunicativa)
- 2.2. Formación de conceptos
- 2.3. Relaciones entre conceptos
- 2.4. Clasificación temática

3. TERMINOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

- 3.1. La comunicación especializada
- 3.2. La terminología y la comunicación especializada
- 3.3. La terminología y la traducción
- 3.4. Terminología y planificación lingüística

4. TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN

- 4.1. Relaciones entre terminología y documentación
- 4.2. La terminología como documento

5. TERMINOLOGÍA E INFORMÁTICA

- 5.1. La informática al servicio de la terminología
- 5.2. La terminología útil para la informática

Muy seguramente otros estudiosos de la terminología establecerán otras formas de interrelacionar esta importante disciplina científica con otros campos del saber. No obstante, con estos aportes, se logra obtener una idea concreta de las relaciones que se establecen entre la terminología y las demás ciencias.

A continuación se definirán algunas de las áreas del saber que se relacionan muy estrechamente con el campo de la terminología y que le dan ese carácter de interdisciplinaria y transdisciplinaria que la caracterizan

3.1 La terminología y la lingüística:

Para tener una noción más clara de la relación entre terminología y lingüística, es importante tener en cuenta la diferenciación que realiza María Teresa Cabré entre lo que es lingüística teórica y lingüística aplicada:

“Hasta hace relativamente poco, era frecuente utilizar la palabra lingüística, sin adjetivos, para referirse a la lingüística teórica. Más allá de la teoría no había lingüistas, en todo caso, había profesores de lengua, logopedas, traductores, correctores, lexicógrafos, pero no lingüistas. Esa realidad tiene su explicación: En primer lugar, sólo una minoría de profesionales del lenguaje no orientados a la descripción, poseía un conocimiento sólido de los principios de la lingüística y de las reglas generales de la estructura del lenguaje. Su interés por ella era casi exclusivamente práctico. Por ello, describir el lenguaje supone dar cuenta no solo de la competencia del hablante en general, sino también del que un hablante concreto hace de la lengua en determinadas situaciones comunicativas y en el seno de una sociedad que es bastante compleja. La lingüística aplicada, que ha comenzado a recuperar la atención de los lingüistas, concibe el lenguaje precisamente en su dimensión social, como estructura y como herramienta de comunicación, como sistema y como materia de resolución de necesidades comunicativas e informativas que la sociedad tiene planteadas. En este cambio de actitud ha influido notablemente la creciente valoración que han logrado las ciencias aplicadas en nuestra sociedad; y ha influido también el pragmatismo que domina actualmente el comportamiento humano. Esta nueva mentalidad social ha favorecido sin duda el desarrollo de las diversas ramas y orientaciones de la lingüística aplicada, como la enseñanza de lenguas, la terapéutica del lenguaje, la lingüística computacional, la lexicografía o la terminología”.⁷

Luego de tener una idea de los dos tipos de lingüística, y establecer el hecho de que precisamente la terminología es incluida dentro de las orientaciones de la lingüística aplicada, es importante anotar como en la lingüística, las unidades

7. CABRE, María Teresa. Op cit. p. 76.

terminológicas o términos son consideradas como unidades lingüísticas, concretamente léxicas, que constituyen un subconjunto dentro del léxico de una lengua, subconjunto que presenta a la vez características propias del léxico general y características que lo distinguen claramente de él.

Además, la terminología es objeto de estudio de la lingüística, y concretamente por parte de la lexicología, rama de la lingüística que estudia el módulo léxico de la gramática y cuyo objetivo es explicar, entre otras cosas, los mecanismos y reglas que siguen los hablantes de una lengua para la formación de nuevas unidades léxicas. Así pues, la lingüística, y especialmente la lexicología, es fundamental en la constitución de una teoría terminológica.

Al respecto, la relación que establecen Reinel Arntz y Heribert Picht entre terminología y lingüística, la expresan entendiendo la terminología como ciencia de los léxicos especializados (terminologías) la cual guarda una estrecha relación con la lingüística. Sostienen además que la ciencia de la terminología se interesa exclusivamente por el léxico actual y no por cuestiones lingüísticas de índole histórica. Además puntualizan que el intento de influir activamente en la evolución de la lengua, desempeña un papel más decisivo en la terminología que en la lingüística en general. E igualmente se indica que existen estrechas relaciones con la semántica, puesto que también para la terminología, las cuestiones relacionadas con el significado, juegan un papel esencial.

Así mismo, se refieren a la relación existente entre la terminología y la lingüística aplicada, más concretamente con el estudio de los lenguajes especializados, lo cual para ellos resulta evidente ya que, mediante este estudio, se indaga cómo se insertan las unidades terminológicas en contextos comunicativos mayores. Por lo tanto establecen que ambas disciplinas en su correlación, brindan importantes descubrimientos y estímulos al traductor especializado y al autor de textos especializados para su formación y para el ejercicio profesional.⁸

En síntesis, se puede decir que la terminología y la lingüística son dos campos del saber que se interrelacionan y se nutren mutuamente, y toman para sí los elementos conceptuales que puedan contribuir al propio desarrollo de cada uno de dichos campos. Al respecto, María Teresa Cabré expresa: "el campo de la

8. ARNTZ, Reinel. *Ibid.*

terminología es el resultado de la intersección entre lingüística y otras disciplinas, resulta así una materia que forma parte de las llamadas ciencias del lenguaje, puesto que el lenguaje es su elemento de base, su sustancia. La terminología es lenguaje, no aprovecha todas las nociones de la lingüística, sino que efectúa una selección pertinente de elementos en función de sus objetivos; así toma prestados elementos y conceptos de la morfología, de la lexicografía y de la semántica.”⁹

3.2 Terminología y ciencia cognitiva

Para ilustrar en forma clara esta relación entre terminología y ciencia cognitiva, se retoman algunos de los planteamientos de María Teresa Cabré en los que se define la terminología como un campo del saber de base semántica, y en la cual los términos son unidades terminológicas que tienen como función relacionar el lenguaje y la realidad, representar objetos de dicha realidad. Y precisamente, con base en los términos, las personas manifiestan e intercambian pensamientos y estructuran los fundamentos de una disciplina. Un término está caracterizado de forma compleja por tres dimensiones : la lingüística, la cognitiva y la comunicativa.

“Un término es una unidad que da cuenta de una realidad, que se expresa a través de una forma y que sirve para comunicarse. El aspecto cognitivo es el más complejo de los tres. La cognición es el resultado de un proceso psíquico que conduce al conocimiento. El problema de cómo el pensamiento humano comprende los objetos, y por abstracción, construye los conceptos, se encuentra en la misma base de la teoría terminológica. La cognición es un proceso mental que consiste en aprehender la realidad. Una teoría cognitiva de la terminología debería ser capaz de explicar tres cuestiones básicas sobre el conocimiento relacionadas entre sí:

- a) Cómo los individuos conceptualizan la realidad y estructuran el conocimiento.
- b) Qué son los conceptos, cómo se establecen, cómo se interrelacionan y cómo se ordenan en la estructura del conocimiento
- c) Cómo se relacionan los conceptos y los términos.

9. CABRE, María Teresa. *Op cit.* p. 83.

La relación referente-concepto, es uno de los temas cuyo estudio presenta mayor dificultad científica, ya que sólo se puede abordar a partir de hipótesis y comprobaciones empíricas indirectas. Esto supone describir la forma en la cual los individuos conocen la realidad, cómo la perciben y cómo la conceptualizan. Esta relación es todavía hoy un tema muy controvertido. La polémica sobre si la realidad existe por sí misma de forma objetiva, o si por el contrario existe solo a través de la percepción, no está todavía lo suficientemente resuelta.

Lo cierto es que los individuos aprehenden la realidad mediante los distintos subsistemas de cognición, y en consecuencia se comportan de acuerdo con esta aprehensión. Paralelamente, utilizan los sistemas expresivos, entre los que el lenguaje ocupa el lugar más importante, para aludir a esa realidad. Los signos que utilizan para referirse a ella, sin embargo, no son la realidad misma sino sólo su representación mental, organizada en forma de conceptos.¹⁰

Por su parte Victoria Alsina y Rosa Estopa se refieren a la relación entre ciencia cognitiva y terminología de la siguiente forma: "Los términos, además de ser unidades lingüísticas, son unidades cognitivas, es decir, son signos que sirven para designar unos conceptos, los cuales a su vez tienen unos referentes en la realidad. Estos conceptos no son simplemente un sinfín de elementos aislados, sino que constituyen un conjunto organizado en el que todos mantienen distintos tipos de relaciones entre sí. Este aspecto de los signos es el que estudia la ciencia cognitiva. Dentro del lenguaje, los términos mantienen una organización que presenta particularidades con respecto a la que mantienen entre sí las unidades pertenecientes a la lengua general. Una teoría cognitiva de la terminología debe explicar, por un lado, la relación realidad-conceptos-términos, y, por el otro, cómo se ordenan los conceptos dentro de la estructura del conocimiento."¹¹

3.3 Terminología y técnicas diversas

Justamente los expertos en ciencia y tecnología, fueron quienes se empezaron a interesar en la importancia que tenía la terminología en su desempeño y comunicación profesional, e inclusive hoy en día, se siguen interesando en la creación, mantenimiento y definición de la terminología correspondiente a sus campos de

10. CABRE, María Teresa. Ibid. p. 94-96.

11. ALSINA, Victoria. Op cit. p. 85.

acción. Los expertos en las diversas áreas del saber, son quienes mejor conocen la estructura conceptual de sus respectivas áreas y de la correspondencia entre conceptos y términos dentro de las mismas. Por tanto su papel es fundamental a la hora de establecer la terminología de una disciplina específica y quienes a su vez, son los que más utilizan la terminología, razón por la cual se puede establecer que los diversos campos del saber y en especial el científico y el técnico, aportan enormemente tanto a nivel teórico como práctico al campo de la terminología. Con lo anterior, se puede precisar entonces, que los especialistas hacen uso de la terminología de dos maneras diferentes: para la representación del conocimiento de su dominio profesional y para comunicarse entre sí (transferencia de estos conocimientos).

Al respecto, Reinel Arntz y Heribert Picht expresan:

“En cualquier área especializada, las terminologías constituyen la base para la comunicación especializada escrita y oral. Esto ocurre por igual en la teoría como en la práctica, en la formación profesional como en la comunicación transdisciplinaria. Es cierto que no todas las áreas especializadas ofrecen las mismas posibilidades al desarrollo de las terminologías. Por ello es conveniente distinguir entre teoría general y teorías especiales de la terminología. La teoría transdisciplinaria o translingüística, producto de la abstracción a partir de varias o incluso muchas teorías terminológicas especiales. De acuerdo con esto, una teoría terminológica especial es la teoría de la terminología de un área especializada determinada en una lengua determinada.”¹²

La relación existente entre terminología y las diferentes áreas de la ciencia, es sumamente estrecha, ya que precisamente la terminología se viene a convertir en el reflejo formal de su estructura y organización conceptual y por lo tanto en un instrumento ineludible de comunicación profesional entre los expertos.

3.4 Terminología y especialistas de la información

Sobre el particular existen varias posiciones, por ejemplo para Victoria Alsina y Rosa Estopa, los especialistas de la información serían aquellos profesionales que efectúan una función de transferencia del conocimiento especializado, actuando como mediadores lingüísticos. Por tanto incluirían dentro de este grupo a los

.....
12. ARNTZ, Reinel. Op cit.

periodistas científicos, editores de temas científicos, técnicos y otros profesionales que participan directamente en el campo de la comunicación profesional.

“Victoria Alsina y Rosa Estopa clasifican dentro del grupo de especialistas de la información a los periodistas, editores de temas científicos y técnicos y otros profesionales que intervienen directamente en la comunicación profesional, por lo cual también utilizan terminología. Todos estos profesionales realizan una función de transferencia del conocimiento especializado, es decir, actúan de mediadores lingüísticos. En este grupo se incluyen aquellos mediadores lingüísticos que desarrollan a la vez funciones de traducción, redacción, asesoramiento lingüístico, terminología, etc. y que por ello se pueden considerar mediadores lingüísticos integrales.”¹³

En contraste Reinel Arntz y Heribert Picht, establecen una relación entre terminología e información y documentación y sustentan su posición en el hecho de que la información y la documentación tienen la misión de elaborar, ordenar y almacenar el conocimiento y de ponerlo al alcance del usuario; por tanto, hacen notar la importancia de la terminología en la elaboración de lenguajes documentales, los que se constituyen en herramientas básicas dentro del proceso documental y que precisamente requieren de una estructura terminológica adecuada para garantizar su óptima aplicación.

“La información y documentación tienen el cometido de elaborar, ordenar y almacenar el conocimiento y de ponerlo al alcance del usuario, proceso en el que la descripción de todo tipo de documentos desempeña un papel central. Con el fin de poder crear y consolidar las bases terminológicas que necesita, la información y documentación precisa de la metodología desarrollada por la ciencia de la terminología. La aplicación de principios terminológicos adquiere una importancia especial en la construcción de sistemas de clasificación y tesauros.”¹⁴

Alicia Fedor de Diego a su vez, coincide en parte de sus apreciaciones con la posición de Reinel Arntz y Heribert Picht, al incluir dentro de los especialistas de la información a los documentalistas. Sin embargo va más allá, pues además introduce a los expertos en informática dentro del grupo de los profesionales que

13. ALSINA, Victoria. Op cit. p. 85.

14. ARNTZ, Reinel. Op cit.

interactúan con la terminología en el campo de la información, pero ya desde los procesos de elaboración de sistemas expertos y de inteligencia artificial. Todo ello sustentado bajo las teorías de Eugene Wüster.

“La necesidad de una estrecha colaboración entre los especialistas en información y los especialistas en terminología se pone de manifiesto décadas atrás, cuando en los años treinta el trabajo práctico exige que hombres como Wüster, por un lado, y Dunker Duyvis y Otto Frank, por otro, convengan en utilizar principios de clasificación comunes a fin de facilitar los procesos de documentación en la FID (Federación Internacional de Documentación) y los procesos de estandarización de la entonces denominada Asociación Internacional de Estandarización -ISA-, predecesora de la actual ISO.

Sin embargo, es el inmensurable avance de la mecanización y automatización de la información en la últimas décadas, y en especial la masificación del uso de computadoras en los procesos de almacenamiento, recuperación y transmisión de información, lo que despierta de forma cada vez más creciente el interés hacia las relaciones existentes entre la terminología y las ciencias de la información. Sobre todo en la década de los ochenta se ha podido observar una búsqueda de puntos de encuentro entre las dos disciplinas: los expertos en documentación y otras áreas de la información esperan encontrar en los fundamentos teóricos y prácticos de la terminología un instrumento útil para su trabajo, y los expertos en terminología vislumbran cada día más campos de aplicación de los principios terminológicos en el área de la informática. Tanto las publicaciones como los encuentros nacionales e internacionales nos rinden cuenta de esta situación; baste con mencionar la importancia y el alcance de los Congresos Internacionales sobre Terminología y Transferencia del Conocimiento, celebrados desde 1987 en la ciudad de Tréveris, República Federal de Alemania bajo la organización del Centro Internacional de Información Terminológica (INFOTERM) de Viena y la Universidad de Tréveris.

La función de la terminología es la exploración del significado de los términos como pilares fundamentales del lenguaje especializado. Para ello, la Teoría Wüsteriana ofrece un conjunto de premisas teóricas y metodológicas que abarcan a grandes rasgos, los siguientes puntos:

- “Conceptualización de objetos a través de la interacción de estructuras cognitivas y de acontecimientos ambientales.
- Establecimiento de la comprensión y extensión de los conceptos, mediante el análisis de sus características y jerarquización de género y especie.
- Establecimiento de relaciones lógicas y ontológicas entre conceptos y con ello la elaboración de sistemas de conceptos.
- Elaboración de definiciones a fin de establecer la posición de un concepto dentro del sistemas de conceptos.
- Asignación de símbolos, mayormente términos, a los conceptos y por consiguiente la elaboración de sistemas de términos.
- Sistemas de clasificación e indización terminológica.
- Descripción de métodos terminográficos.

En todos y cada uno de estos puntos el especialista en información encontrará elementos útiles para:

- Una mejor organización de su sistema de información.
- Una mejor compatibilización entre la terminología del documento procesado, la terminología del sistema de información y la terminología empleada por el usuario.
- La facilitación del análisis terminológico de textos.
- La facilitación de asignación de descriptores y palabras claves.
- La elaboración de resúmenes y extractos.”¹⁵

Victoria Alsina y Rosa Estopa, precisan con relación a la documentación y a la informática, y su relación con la terminología lo siguiente:

“Una de las tareas de los documentalistas consiste en describir los documentos que forman parte de su biblioteca, para poder luego recuperarlos. El documentalista a cargo de una biblioteca especializada (esté informatizada o no) describirá el contenido de los documentos basándose en la terminología. Así pues, la descripción, almacenamiento y recuperación de la información especializada se basa en la terminología, ya que los documentos técnicos son la base del trabajo terminológico.

15. FEDOR DE DIEGO, Alicia. Terminología: terminología y práctica. Caracas: Equinoccio, 1995. p. 62-64.

Así, vemos que entre la terminología y la documentación hay una relación de intercambio.

También entre la terminología y la informática se establece una relación de intercambio, ya que la terminología se sirve de la informática para acelerar y facilitar las labores que debe realizar, mientras que la informática se sirve de las estructuras conceptuales elaboradas por la terminología para avanzar en el campo de la inteligencia artificial. El área de intersección más reciente entre la informática y la terminología es el hipertexto, gracias al cual se puede acceder a la información de manera no secuencial.”¹⁶

3.5 Terminología, lingüística informática e ingeniería del conocimiento

Heribert Picht y Reinel Arntz, puntualizan sobre la relación tan estrecha que se da entre la terminología, la lingüística informática, la ingeniería del conocimiento y la informática como tal. Por tanto se refieren a la ingeniería del conocimiento, como aquella parte de la informática que se interesa en la captación y elaboración de conocimiento humano, lo cual es aplicado en bancos de conocimiento y sistemas expertos que se basan en las tecnologías de la inteligencia artificial y a su vez hacen uso de terminologías específicas que contribuyen a un mejor desarrollo de estos instrumentos informáticos.

“La ingeniería del conocimiento (Knowledge Engineering) como rama de la informática tiene por objeto la captación y elaboración del conocimiento humano; a este fin sirven entre otros el desarrollo de bancos de conocimiento y sistemas expertos para lo cual se utilizan en creciente medida los procedimientos de la inteligencia artificial. Los sistemas de representación del conocimiento desarrollados en este campo también se basan en las terminologías afectadas conduciendo a una estrecha relación e intensiva influencia recíproca entre la ciencia de la terminología y la ingeniería del conocimiento (véase sobre todo Czap/Galinski 1987)

Aparte de esto, existen relaciones con una serie de otras ciencias, por ejemplo las ciencias de la comunicación, descritas en forma exhaustiva y clara sobre todo en Felber (1984).”¹⁷

16. ALSINA, Victoria. Op cit. p. 85.

17. ARNTZ, Reinel. Op cit.

De la misma forma, se interesan por la relación existente entre la terminología y la informática, ya que precisamente al ser esta última un campo del saber especializado en la construcción de máquinas electrónicas para el procesamiento de datos, le sirve también a la terminología para la optimización de sistemas de almacenamiento y recuperación de la información que aparece en los bancos terminológicos, los cuales a su vez, proporcionarán elementos conceptuales para el mismo desarrollo de la informática.

“La informática o ciencia de la computación es la disciplina que se ocupa de la concepción, construcción y aplicación de máquinas electrónicas para el procesamiento de datos. Al mismo tiempo, representa el instrumento técnico más importante para las ciencias de la información y de la documentación (de allí el término de “informática”). Tendiendo este puente, se encuentra la relación entre informática y terminología, la cual se manifiesta en el uso de esquemas de clasificación (clasificación de temas en la documentación, clasificación de conceptos en la terminología (Wüster, 1971). Igualmente al procesar información, la información sobre los conceptos se condensa en datos terminológicos y datos asociados, agrupados en categorías en los registros terminológicos.”¹⁸

3.6 Terminología y traducción

Existe una estrecha relación entre estos dos campos del conocimiento, ya que simultáneamente ambos se brindan aportes que contribuyen al logro de los objetivos que persigue cada uno en su contexto específico. Por lo tanto, y en concordancia con lo que expresa María Teresa Cabré, la terminología proporciona a la traducción el traslado de un contenido de una lengua a otra. Este proceso requiere de la comprensión del texto inicial y el conocimiento de las formas terminológicas específicas en la lengua de partida, pues es mediante la terminología que los textos especializados transfieren los conocimientos. En consecuencia, todo traductor técnico debe tener cierto conocimiento de los contenidos de la disciplina cuyos textos traduce. Además necesita poseer un muy buen dominio de la lengua de llegada, y en especial de la terminología del campo en cuestión. La terminología que los traductores deben usar, además de términos equivalentes en otras lenguas, debe contener contextos que den información sobre cómo usar lingüísticamente cada unidad y, en una situación óptima, datos sobre el concepto

.....
18. ARNTZ, Reinel. *Ibid.*

que la denominación expresa, a fin de garantizar que usan la forma precisa que corresponde a un determinado contenido. La equivalencia terminológica es la clave de la terminología multilingüe. Los autores de diccionarios técnicos bilingües o multilingües parten a menudo del principio de que las terminologías reflejan estructuras objetivas de realidad. Sin embargo, la estructura de realidad de una lengua puede no coincidir en dos lenguas distintas, especialmente en campos poco estructurados como el de las ciencias sociales y humanas.¹⁹

Al respecto Alicia Fedor de Diego puntualiza:

“Los traductores son, por definición, agentes de comunicación especializada en algún campo específico del saber humano. Traducen, por lo tanto, tecnolectos. Al confrontarse con un tecnolecto, las tareas y funciones de un traductor son polifacéticas y variadas. Al hablar sobre el trabajo terminológico entre dos idiomas, Hohnhold describe los procesos fundamentales en los siguientes términos:

1) El traductor tiene que entender el texto de partida tanto en su totalidad coherente como en sus detalles, tanto desde el punto de vista lingüístico, como desde el punto de vista de la especialidad en cuestión. El traductor debe conocer y ordenar el texto dentro de una categoría determinada de textos, lo cual significa que tiene que tener conocimiento de la finalidad del texto, de la calidad de sus posteriores usuarios, así como de informaciones adicionales relativas a la temática a traducir.

2) A continuación el traductor tiene que verter el texto de la lengua A a la lengua B correcta y típicamente a tres niveles: nivel de lenguaje común, nivel de la terminología involucrada y nivel de tecnolecto coherente.

3) Finalmente el producto de su trabajo tiene que poder ordenarse de nuevo en la misma categoría del texto de partida, de lo cual, al fin y al cabo, depende la llegada del mensaje al usuario. (Hohnhol, 1982).

En la fase de asimilación, la terminología ayuda al traductor a esclarecer ciertas formas opacas del texto original, ya que, en conocimiento de lo que la terminología nos revela respecto a las relaciones entre concepto y denominación, relaciones ontológicas entre diferentes conceptos, nomenclaturas internacionales para la creación de neologismos, etc..., podrá reconocer más fácilmente de qué cosa,

19. CABRE, Martíia Teresa. Op cit. p. 106-108.

objeto o proceso se está hablando en el texto de partida. Como sabemos, detrás de la palabra oral o escrita está la noción, el concepto de las cosas del mundo que nos rodea".²⁰

En conclusión, tanto traductores como intérpretes, al igual que los expertos de diferentes áreas del conocimiento, son los usuarios y productores fundamentales de la terminología. Estos posibilitan la comunicación profesional, ya que precisamente los traductores e intérpretes facilitan la comunicación entre los especialistas cuando ésta se manifiesta entre lenguas diferentes. Por tanto los traductores y los intérpretes cumplen una labor de mediadores lingüísticos, situación para la cual se sirven de la terminología, disciplina a la que a su vez aportan equivalencias puntuales que muchas veces no se encuentra en diccionarios, vocabularios o bancos terminológicos.

3.7 Terminología y lexicografía

La lexicografía se ocupa de describir las palabras de la lengua. Su objetivo es el de explicar de la mejor forma posible, el funcionamiento del léxico del hablante. Por tanto el objeto de la lexicografía es la recopilación de diccionarios que agrupen las palabras de una lengua, situación que la hace estrechamente relacionada con el campo de la terminología, y en forma especial con el aspecto recopilador, ya que la terminología está destinada también a elaborar glosarios de términos. La relación existente entre la terminología y la lexicografía puede ser tanto a nivel teórico como práctico: desde el punto de vista teórico, las bases teóricas y metodológicas de la lexicografía pueden servirle a la terminología y en forma similar, las bases teóricas y metodológicas de la terminología, le pueden servir a la lexicografía, aun cuando los fines de cada una sean en muchas ópticas diferentes. Desde el punto de vista práctico, los diccionarios, por ser recopilaciones de la unidades léxicas de una lengua determinada, deben contener un gran número de términos, y a su vez los glosarios de términos, deben contener unidades susceptibles de ser incorporadas a diccionarios generales.

3.8 Terminología y filosofía

Retomando el aporte que realizan Reinel Arntz y Heribert Picht sobre la relación entre terminología y filosofía, se puede definir lo siguiente:

.....
20. FEDOR DE DIEGO, Alicia. Ibid. p. 66-67.

“El concepto como unidad del pensamiento ocupa un lugar central en la teoría de la terminología. También la filosofía se dedica desde sus comienzos y desde los más variados ángulos al descubrimiento de la esencia del concepto señalando vías para su descripción. Entre las ramas de la filosofía que se dedican a los problemas del concepto figura en primer lugar la lógica, que se ocupa entre otros de la formación de conceptos, la fusión de conceptos y su exposición conjunta en sistemas de conceptos. La estrecha relación entre ambas disciplinas se manifiesta entre otros por el hecho de que la ciencia de la terminología ha tomado prestados los símbolos utilizados por la lógica formal para designar las relaciones conceptuales, habiendo desarrollado otros nuevos símbolos por analogía con aquellos.”²¹

3.9 Terminología y planificación lingüística

Para María Teresa Cabré “La planificación terminológica, que sólo tiene sentido en el marco de una planificación lingüística general, se caracteriza según Auger (1986^a) por seis funciones fundamentales: la investigación, la normalización, la difusión, la implantación, la evaluación, el control y la actualización. En un proceso dinámico, estas seis funciones pueden ser etapas sucesivas de un proceso, que cubren desde la concepción inicial de un producto terminológico hasta su implantación en un medio determinado. El éxito de un plan terminológico no termina en su elaboración, sino que reside en su implantación en el uso real de sus verdaderos usuarios. Para llegar a este objetivo, no es suficiente contar con unos productos bien elaborados, sino que éstos deben estar adaptados al máximo a cada situación para favorecer su utilización.”²²

Se hace necesario resaltar como los gobiernos están empezando a recurrir a la planificación lingüística, con el fin de resolver problemas surgidos por situaciones de bilingüismo o multilingüismo. Una de las bases en las que se fundamenta la planificación lingüística es el trabajo terminológico. Por tanto, si se desea potenciar una lengua y adaptarla a una sociedad moderna, hay que hacerla apta para todos los campos de comunicación para lo cual se hace necesario el contar con una terminología moderna que permita referirse a los nuevos conceptos que se van originando debido a la evolución social, científica y tecnológica. En conse-

21. ARNTZ, Reinel. Op cit.

22. CABRE, María Teresa. Op cit. p. 108.

cuencia, una óptima planificación lingüística, debe incluir una planificación terminológica, cuyo objetivo debería ser crear y potenciar las terminologías en los distintos ámbitos de especialidad.

CONCLUSIÓN

La terminología es definida como un campo del saber tanto interdisciplinario como transdisciplinario, ya que son varios los estudiosos que la ubican desde estas dos ópticas y elaboran una serie de relaciones que la conectan en forma estrecha y permanente con diversas áreas del conocimiento.

Por otra parte, se ha podido observar como la terminología es una disciplina dinámica que evoluciona a la par con el progreso de la ciencia y por tanto es susceptible de ampliar aún más sus campos inter y transdisciplinario, ya que precisamente por ser una rama del saber que está directamente relacionada con los lenguajes especializados, siempre formará parte de las nuevas ideas que se gesten en el desarrollo científico.

En torno al estudio de la terminología como un campo del saber inter y transdisciplinario existen varias posiciones teóricas. No obstante, cada una se nutre y complementa de las otras, conformándose así un proceso de construcción de conocimiento en torno a esta disciplina específica que, con el paso del tiempo, ha venido moldeando cada vez más su objeto de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALSINA, Victoria y ESTOPA, Rosa. Las profesiones y los usuarios de la terminología En: Terminómetro: la Terminología en España. Barcelona. Número especial No. 2 (1997) ; p. 85.
2. ARNTZ, Reinel. Introducción a la terminología. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1995. p. 22-26.
3. BUDING, G. *et al.* Terminology and Knowledge processing. Viena : Infoterm, 1998.
4. CABRE, María Teresa. La terminología: teoría, metodología y aplicaciones. Barcelona : Antártida / Empúries, 1993. p. 71.
5. FELBER, H. Métodos de Terminografía y principios de investigación terminológica. Madrid : Instituto "Miguel de Cervantes", CSIC, 1984. 254 p.
6. JORNADAS INTERNACIONALES DE TERMINOLOGIA (III : Bruselas : Abril 19 y 20, 1996) // En: Terminómetro. Santo Domingo. No. 21 (Junio, 1996) ; p. 7.
7. NICOLESCU, Basarab. La transdisciplinariedad una nueva visión del mundo; traducción del francés Consuelo Falla Garmilla. Francia : Ediciones du Rocher, 2000. (Colección "Transdisciplinariedad")